CONVOCATORIA EXTERNA

El Consejo Nacional de Adopciones invita a participar en la Convocatoria Externa para ocupar el puesto de:

TÉCNICO EN AUDITORÍA INTERNA

Renglón	022 "Personal por Contrato"
Puesto nominal	Técnico en Auditoría Interna
Ubicación funcional	Unidad de Auditoría Interna
Horario	08:00-16:00 horas
Salario total	Salario Q.7,000.00 + Q. 250.00 Bonificación 37-2001
Jefe Inmediato	Coordinador de Auditoría Interna
Ubicación Geográfica	7ª. Avenida 6-68 zona 9, ciudad Guatemala

1. NATURALEZA DEL TRABAJO:

Apoyar en las actividades de auditar en forma permanente el sistema de Control Interno del Consejo Nacional de Adopciones.

2. CALIDADES Y COMPETENCIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:

1. Ser guatemalteco(a) de origen.
2. Hallarse en el goce de sus derechos civiles.
3. **Estudios o cierre de pensum de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría;**
4. **Acreditar experiencia mínima de un año en Auditoría en Instituciones del sector público, en actividades relacionadas con el puesto.**
5. **De preferencia con conocimientos en: Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental; Sistema SAG UDAI WEB; y, Normas de Auditoría Interna Gubernamental, Manual de Auditoría Interna Gubernamental y Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.**
6. No haber sido condenado por delitos contra la niñez y/o administración pública.
7. No tener vinculación o representar intereses de personas o entidades privadas que se dediquen al cuidado o cualquier otra relación con niños susceptibles de ser dados en adopción.
8. Alto compromiso con el tema de niñez y adolescencia y con el cargo a desempeñar.
9. Capacidad de trabajo en equipo, buen manejo de las relaciones interpersonales, responsabilidad, comunicación asertiva, planificación y organización del tiempo, proactividad, dinamismo.
10. Excelente ortografía, redacción y vocabulario técnico.
11. Capacidad y voluntad de desplazamiento al interior de la República de Guatemala.
12. Tener vocación de servicio y proyección social.
13. De reconocida honorabilidad, ética y moral.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Cumplir con el nombramiento que le asigne el Coordinador de Auditoría Interna;
2. Apoyar en la revisión y auditoría a los estados financieros del Consejo Nacional de Adopciones;
3. Apoyar en la emisión de los dictámenes u opiniones que sean requeridos por las autoridades del Consejo Nacional de Adopciones;
4. Generar los informes como resultado de las auditorías;
5. Comunicar los resultados de las auditorías a los responsables de las áreas o unidades evaluadas, en conjunto con los auditores nombrados y supervisor de Auditoría Interna;
6. Llevar el archivo físico y digital de la correspondencia que genere en la Unidad;
7. Resguardar los secretos técnicos, así como la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma, de conformidad al art. 8 de la Ley de Adopciones;
8. Realizar todas aquellas tareas que le sean requeridas y asignadas por su(s) Jefe(s) Inmediato(s) y Autoridades del CNA.

4. HABILIDADES:

Persona responsable, con capacidad para responder a un alto nivel de exigencia, con discrecionalidad en el manejo de información, altamente organizada, ordenada, asertiva, orientada a metas y objetivos, con capacidad de gestión, excelente redacción y ortografía, buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, innovadora, con creatividad en el desarrollo de sus funciones, proactiva, dispuesta a trabajar bajo resultados.

5. FASES Y CONDICIONES PARA RECEPCIÓN DE PAPELERÍA Y ACEPTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Ingresar al siguiente enlace:

http://www.cna.gob.gt/Bolsaempleo

**** Para registrar su información y documentación, deberá ingresar con correo de Gmail ****

Los aspirantes que apliquen a la Convocatoria Externa deberán escanear y enviar en un solo archivo PDF en el enlace asignado, todos los documentos que se solicitan en la Fase I, durante las fechas del 29 al 31 de marzo 2022 hasta las 15:00 horas

Observaciones:

- **Cumplir con todos los requisitos, calidades y competencias para ocupar el puesto, así como el conocimiento para desempeñar las funciones en la Unidad de Auditoría Interna.**
- Los expedientes Ingresados en Horario o fechas distintas a las establecidas NO serán considerados en el proceso.
- Los expedientes que sean ingresados con documentación incompleta por cualquier documento NO serán considerados en el proceso.
- Realizar una sola vez el envío del archivo PDF en el enlace asignado para su participación.

FASE I:

Para poder aplicar al proceso de selección los candidatos(as) deberán presentar en la Fase I la siguiente papelería:

a) Carta de Interés.
b) Currículum Vitae actualizado (fotografía reciente).
c) Fotocopia legible de Documento Personal de Identificación –DPI- ampliada al 150%.
d) Registro Tributario Unificado Actualizado y Ratificado -RTU-.
e) Solvencia Fiscal emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- (reciente no menos de un mes).
f) Constancia reciente de carencia de antecedentes penales.
g) Constancia reciente de carencia de antecedentes policiales.
h) Certificación emitida por el Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- reciente.
i) Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas (reciente no menos de un mes) o constancia de haber iniciado el trámite en la Contraloría General de Cuentas.

FASE II:

Solamente aquellas personas que cumplan con las calidades, competencias y el envío de la documentación requerida, se les estará contactando para entrevista, prueba técnica y psicométrica, en esta Fase II. Los documentos de las personas que participaron en la presente convocatoria y que no sean seleccionadas, quedarán registradas en la base de datos de la Unidad de Recursos Humanos.

FASE III:

El candidato que sea seleccionado para ocupar el puesto deberá presentar la siguiente documentación a efectos de poder ser confirmado en el puesto. Si el candidato no presenta en el plazo establecido los documentos solicitados, quedará excluido del proceso.

La documentación que deberá presentar, en caso de salir elegible, será la siguiente:

DOCUMENTOS Y REQUISITOS INDISPENSABLES POR PRESENTAR:

a) Curriculum Vitae que incluya fotografía reciente y firmado.
b) Fotocopia legible de Documento Personal de Identificación –DPI- ampliada al 150%.
c) Fotocopia y original legible de título a nivel de diversificado de ambos lados (con los registros correspondientes).
d) Constancia de estudios o cierre de pensum de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría y documentos que acrediten estudios, capacitaciones, talleres, entre otros (indicados en su CV).
e) Original de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas (Finiquito).
f) Constancia de Actualización de Datos en la Contraloría General de Cuentas.
g) Registro Tributario Unificado Actualizado y Ratificado -RTU-.
h) Solvencia Fiscal reciente emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-.
i) Fotocopia legible de Boleto de Ornato, de conformidad con los ingresos del puesto.
j) Fotocopia legible de documento con número de Afiliación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.
k) Constancias laborales y 3 cartas de referencia personal recientes.

Guatemala, 29 de marzo de 2022